

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):

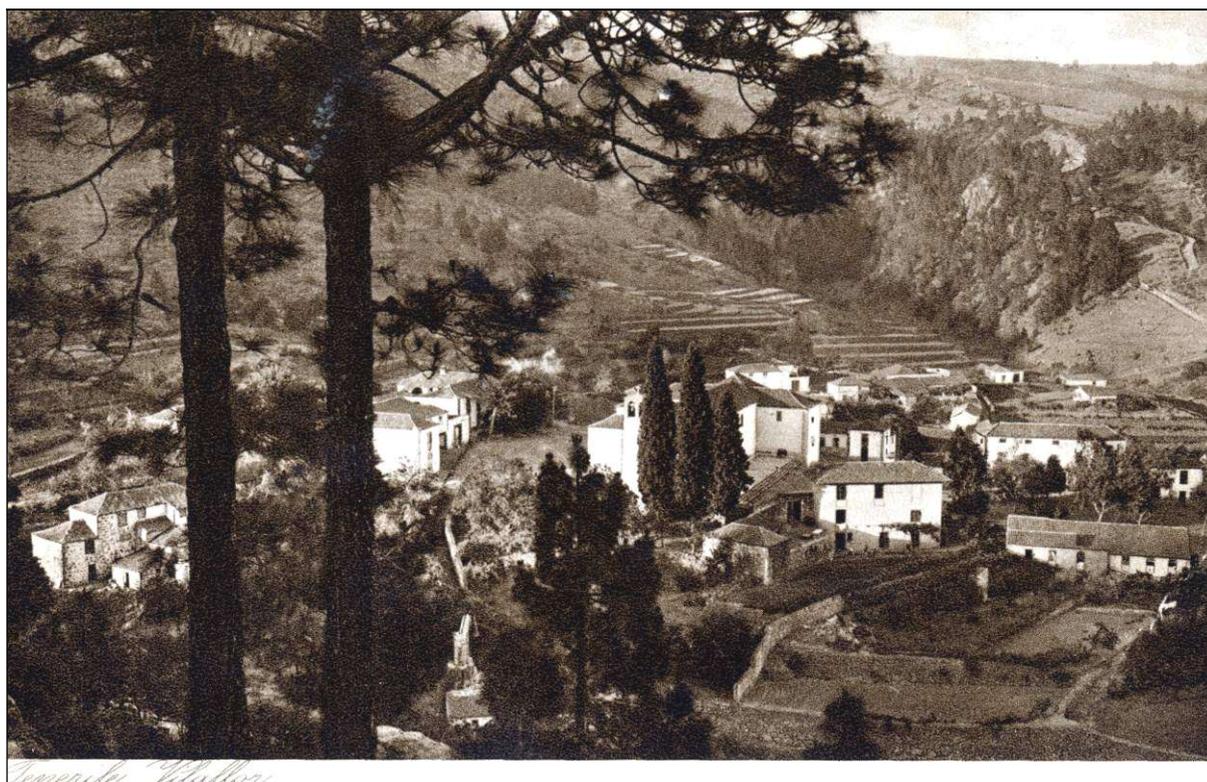
DON JOSÉ LORENZO DELGADO (1873-1965)

SARGENTO DE INFANTERÍA, TALLADOR DE QUINTOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y VILAFLOR DE CHASNA, SECRETARIO ACOMPAÑADO Y ACTUARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL, SECRETARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO, CONCEJAL, JURADO JUDICIAL Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado siguió una modesta carrera militar, en la que alcanzó el empleo de sargento de Infantería; como tal, mientras estaba en activo actuó como tallador de quintos en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y, una vez en la reserva, lo hizo también en el Ayuntamiento de Vilaflor de Chasna. Asimismo, desempeñó diferentes cargos y empleos en su pueblo natal: secretario acompañado y actuario de la secretaría del Juzgado Municipal, secretario interino del Ayuntamiento, concejal del mismo y jurado judicial. Además, llegó a ser un notable propietario agrícola.



Casi toda la vida de don José Lorenzo Delgado transcurrió en el pueblo de Vilaflor de Chasna.
[Foto de la FEDAC].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en la calle de los Castañeros nº 5 de Vilaflor de Chasna el 19 de septiembre de 1873, a las tres de la madrugada, siendo hijo del labrador don José Lorenzo Grillo (Trujillo) y Oliva y doña María Nieves Delgado y Torres. Cinco días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por su pariente el beneficiado propio don José Lorenzo Grillo y Oliva; se le puso por nombre “*José Genaro del Rosario*” y actuó como padrino don José Cano y

Fumero, natural y vecino del mismo pueblo, siendo testigos don Ambrosio Fumero Díaz y don Domingo Fumero y García, ministros de dicha parroquia, de la misma naturaleza y vecindad.

Fueron sus abuelos paternos: *don José Agustín Lorenzo Grillo y Trujillo*, y *doña María Antonia Oliva Rivero*, naturales y vecinos de Vilaflor; y los maternos: *don Marcelino Delgado Castro*, natural de El Escobonal (Güímar), y *doña María Mercedes Torres Trujillo*, que lo era de Vilaflor, donde estaban avecindados.

Creció en el seno de una conocida familia chasnera, en la que destacaron varios de sus miembros como militares y clérigos, entre ellos: un sexto abuelo, *don Antón Domínguez*, capitán de Milicias, perteneciente a un largo linaje de labradores acomodados y oficiales de las Milicias de Abona, establecidos en el pueblo de Arona, donde contribuyeron a su desarrollo y a la construcción de la primitiva ermita de San Antonio Abad; un quinto abuelo, *don Pedro Domínguez*, también capitán de Milicias; un cuarto abuelo, *don Juan Rivero* (1622-1715), natural de Candelaria, sacristán de la parroquia de Vilaflor y capitán de las Milicias de Abona; dos hermanos de un tatarabuelo, *don Pedro Domínguez Rivero* (1645-?), capellán y clérigo tonsurado, y *fray Juan Rivero*, sacerdote agustino; dos primos hermanos de una bisabuela, *don Pedro Rodríguez Quijada* (1675-?), primero capellán y clérigo tonsurado, luego alférez de Milicias y notario público de Vilaflor, y *don Juan Rivero Quixada* (1680-1715), capitán de Milicias; su padre, *don José Lorenzo Grillo y Oliva* (1829-1901), propietario agrícola y elector contribuyente; y un primo hermano de su padre, *don José Lorenzo Grillo y Oliva* (1811-1900), presbítero agustino exclausturado y beneficiado de Vilaflor durante 61 años.

SARGENTO DE INFANTERÍA Y TALLADOR DE QUINTOS EN LOS AYUNTAMIENTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y VILAFLOR DE CHASNA

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de su pueblo natal, con el maestro don Antonio Fumero Pérez, al tiempo que se iniciaba con sus padres en las labores agrícolas.

Perteneciente al reemplazo de 1894, en ese año pasó a prestar sus servicios militares como Soldado de Infantería en el Batallón Cazadores de Tenerife nº 21, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife. En 1895 ya había ascendido, pues estaba empadronado en el Cuartel de San Carlos de la capital tinerfeña como Cabo de Infantería; figuraba con 22 años de edad y erróneamente como natural de La Orotava¹.

Después de ascender a Sargento de Infantería, actuó como tallador de quintos en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Así, a la sesión extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 1896 por dicha corporación, asistieron: “*los Sargentos talladores José Lorenzo Delgado y Francisco Miranda González*”, ya que en ella “*se procedió a examinar y fallar los expedientes instruidos a los mozos del actual reemplazo que no justificaron en el acto de clasificación y declaración de soldados y revisiones de 1893, 1894 y 1895*”. Asimismo, en otra sesión extraordinaria del mismo Ayuntamiento, celebrada el 7 de marzo de 1897, asistieron “*los sargentos talladores D. José Lorenzo Delgado y don Domingo Gutiérrez Bello*”, pues “*se procedió á la clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al reemplazo actual, acordándose, concederles los plazos necesarios para la justificación de las exenciones alegadas*”.²

Como curiosidad, en junio de 1899 se encontraba una carta detenida en la Administración principal de Correos de Santa Cruz de Tenerife, a nombre de don José Lorenzo Delgado³.

¹ Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1895.

² “Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife / Extracto de acuerdos”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 26 de junio de 1896 (pág. 4) y 29 de septiembre de 1897 (pág. 4).

³ “Crónica”. *La Opinión*, 13 de junio de 1899 (pág. 3).

Después de licenciado y como sargento de Infantería en situación de segunda reserva, el Ayuntamiento de Vilaflor lo nombró tallador para practicar la medición de los quintos en la declaración de soldados; y, como tal, actuó por lo menos el 3 de marzo de 1901, el 2 de marzo de 1902 y el 1 de marzo de 1903. Años más tarde, volvió a ejercer como “*sargento tallador*” el 6 de marzo de 1910.⁴

SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL JUZGADO MUNICIPAL, SECRETARIO INTERINO Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO

Al margen de su vida militar, don José Lorenzo Delgado comenzó a desempeñar diversos cargos en su pueblo natal. De este modo, estuvo encargado de la secretaría del Juzgado Municipal de Vilaflor de Chasna, en concepto de “*acompañado*” por estar vacante dicha plaza; el 12 de agosto de 1906 lo hizo junto a don Antonio Linares Correa; y el 15 de diciembre de 1906 y el 18 de enero de 1907, junto a don Luis Delgado⁵.

Luego fue nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Vilaflor: ya lo era el 1 de agosto de 1908, siendo alcalde accidental don José Díaz⁶, y seguía en dicho empleo el 7 de marzo de 1909⁷.

El 13 de mayo de 1909, fue uno de los 32 vecinos de Vilaflor de Chasna que firmaron una carta en dicho pueblo dirigida al director de *La Opinión*, periódico insular que la publicó el 22 de dicho mes, en la que se mostraba el afecto de la población hacia el cura párroco don Juan Batista Fuentes, natural de Granadilla de Abona, con motivo de su despedida de la localidad:

Vilaflor 13 de Mayo de 1909

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy respetable señor y amigo nuestro:

Confiando en su proverbial benevolencia y en la rectitud ó imparcialidad de que V. da gallardas pruebas en el diario de su digna dirección, rogámosle encarecidamente nos conceda un hueco en él para publicar las presentes líneas sin otra tendencia ni otro fin que el de dar espontáneo y justo testimonio de nuestro sincero afecto al que hasta el día 9 del corriente mes, fue el queridísimo Párroco de este pueblo, el virtuoso sacerdote don Juan Batista Fuentes.

Cuatro años próximamente estuvo entre nosotros y basta solo decir que durante ellos se identificó de tal manera con nuestro modo de ser, que las penas de estos habitantes eran propias, y de nuestras alegrías participaba. A todos sin excepción tendía su mano cariñosa de amigo correctísimo y discreto, y jamás, jamás, hirió, en su ejemplar conducta, sentimientos ni susceptibilidades de persona alguna. De aquí que todos, absolutamente todos, sin distinción de clases ni edades, le aclamaran por su buen Párroco, teniéndole en la más alta estima á que sus virtudes le hicieron acreedor.

En el corazón de cada uno de los vilaflorenses, de estos humildes pero honrados chasneros que han heredado de sus mayores la simpática virtud de querer efusivamente, casi con delirio, todo aquello que sea bueno, queda erigido un altar donde á cada hora, á cada instante, se dá culto cariñosísimo á la memoria del eximio Sacerdote, cuya ausencia lloramos, D. Juan Batista Fuentes.

Su traslación á la Parroquia de Tejina, nos ha sido tan sensible, tan honda pena ha dejado en nuestra alma, que, –no vacilamos en afirmarlo, por ser la verdad–, este pueblo está de duelo, hay en él un vacío difícil de llenar, y hasta los niños preguntan que es de su Cura que no lo ven.

⁴ Archivo Municipal de Vilaflor de Chasna. Expedientes de quintos, 1901-1910.

⁵ Archivo del Juzgado de Paz de Vilaflor de Chasna. Libros del Registro Civil, 1913.

⁶ “Administración municipal / Ayuntamiento de Vilaflor”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 10 de agosto de 1908 (pág. 3).

⁷ Archivo Municipal de Vilaflor de Chasna. Documentación municipal, 1909.

No exageramos, Sr. Director. Sacerdotes como nuestro inolvidable amigo D. Juan Batista, todo lo merecen.

Dichosos los Católicos de Tejina: ya verán que si ensalzamos con efusión las cualidades del digno Sacerdote, cortos nos quedamos aún en nuestra manera de sentir.

Que Dios Nuestro Señor lo conserve para el bien espiritual de aquellos feligreses, que ya verán en él su más bendecido y cariñoso Apóstol; tal es la misión que parece habersele confiado á su alma pura por los eternos designios del Divino Maestro.

Reciba el amigo querido, á quien siempre llamaremos nuestro buen Cura, aunque disposiciones superiores y que acatamos debidamente lo hayan alejado de Vilaflor y de sus habitantes, el tierno afecto de nuestra sima y la expresión sincera del cariño más perdurable; y V. Señor Director el testimonio de nuestra gratitud por el favor que nos dispensa, ratificándole nuestra incondicional amistad y la consideración personal más distinguida como sus afectísimos amigos y atentos seguros servidores q. l. b. l. m., Germán Fumero, Nicolás Oliva, Guillermo Massanet, Antonio Martín, José Lorenzo Delgado, Gregorio Fumero, Juan Díaz Rodríguez, Ángel A. Marrero, Emeterio Martín Díaz, Juan Martín, Faustino Hernández Correa, Alonso Camacho, Pedro Tacoronte, Camilo Hernández, Luis Cano, Florencio Cano, José Cano y Real, Luis Delgado, Cipriano Cano, Nazario Fumero, Domingo Fumero García, José Fumero Cano, Manuel Fumero Cano, Faustino Hernández, José García Amador, Luis Delgado Torres. Benjamín Hernández, Graciliano Fumero, Alejandro Hernández, Fulgencio Hernández, Antonio Hernández, Domingo González.⁸

El 2 de mayo de 1909, el presidente y adjuntos de la mesa electoral de la Sección única de Vilaflor certificaron que en las elecciones para concejales que acababan de verificarse, don José Lorenzo Delgado era uno de los cuatro candidatos que habían obtenido 120 votos, mientras que otros dos solo habían alcanzado 88, tal como publicó en *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* el 2 de julio:

Certifican: Que la votación y escrutinio de las elecciones para Concejales que acaban de verificarse en la misma, dan el resultado siguiente:

D. Benjamín Cano Pérez, votos, ciento veinte.—120.

D. Graciliano Fumero Cano, idem ciento veinte.—120.

D. José Lorenzo Delgado, idem ciento veinte.—120.

D. José Fraga Hernández, id., ciento veinte.—120.

D Miguel Hernández Martín, ochenta y ocho.—88.

D. Domingo Fumero y Fumero, idem ochenta y ocho.—88.⁹

Por lo tanto, nuestro biografiado fue declarado concejal del Ayuntamiento de Vilaflor de Chasna, cargo del que tomó posesión. Continuaba en el mismo el 20 de febrero de 1911, siendo alcalde don Domingo Fumero y Fumero; y como tal tenía “*derecho á la elección de Compromisarios que han de votar los Senadores electivos correspondientes á esta provincia*”¹⁰.

JURADO JUDICIAL, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y ACTUARIO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL

Asimismo, en el sorteo celebrado el 14 de julio de 1910, por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas, “*prevenido en el apartado segundo de la regla tercera del artículo treinta y tres de la Ley estableciendo el juicio por jurados ha quedado formada la lista definitiva del Partido judicial que á continuación se expresa para el año de 1910-1911*”, don José Lorenzo Delgado resultó elegido jurado por el partido judicial de Granadilla, con el

⁸ “Una carta”. *La Opinión*, 22 de mayo de 1909 (pág. 2).

⁹ “Elecciones de Concejales”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 2 de julio de 1909 (pág. 2).

¹⁰ “Vilaflor”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 22 de marzo de 1911 (pág. 3).

número 77 de los cabezas de familia, siendo vecino de Vilaflor¹¹.

Además de los anteriores cargos y responsabilidades, don José trabajó durante toda su vida como labrador, llegando a ser un modesto propietario agrícola. Por ello, el 25 de marzo de 1911 estaba empadronado en Vilaflor con 37 años y como “propietario”; por entonces ya se encontraba viudo.

El 13 de enero de 1913, volvió a figurar como actuario en la secretaría del Juzgado Municipal de Vilaflor, junto a don Nicolás Oliva Hernández¹².

En otro sorteo, efectuado el 11 de agosto de 1913 por la junta de gobierno de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, don José Fumero Delgado volvió a ser elegido jurado del partido judicial de Granadilla, pero ahora con el número 25 entre las “capacidades”, 21 de ellas correspondientes a vecinos de Vilaflor y “para el año de mil novecientos trece a mil novecientos catorce”¹³.

ENLACES MATRIMONIALES Y FALLECIMIENTO

Nuestro biografiado contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Vilaflor de Chasna con doña Isabel Pérez Oliva, natural y vecina de dicho pueblo, quien murió antes de 1911.

Una vez viudo de doña Isabel, el 21 de enero de 1915, a los 41 años de edad, celebró segundas nupcias en la parroquia de San Marcos de Icod de los Vinos con doña María Martín González, de 44 años, natural y vecina de dicho lugar, hija de don Silvestre Martín González y doña Juana González Pimentel; los casó y veló el párroco don José de Ossuna y Batista, arcipreste del distrito, siendo testigos don Blas Martín González, su mujer doña María García Pimentel y don José Martín, de dicha vecindad.

Don José Lorenzo Delgado falleció en su domicilio de Vilaflor de Chasna el 21 de julio de 1965, a la una de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos; contaba casi 92 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura ecónomo don Jesús Rodríguez Lorenzo y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

De momento no tenemos constancia de que nuestro biografiado tuviese sucesión de alguno de sus enlaces.

[12 de agosto de 2025]

¹¹ “Audiencia Territorial de Las Palmas”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 9 de septiembre de 1910 (pág. 3).

¹² Archivo del Juzgado de Paz de Vilaflor de Chasna. Libros del Registro Civil, 1913.

¹³ “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de agosto de 1913 (pág. 8).